

Quito, 03 de febrero de 2016.

Señor.-

SEBASTIÁN ALONSO CHÁVEZ GARZÓN

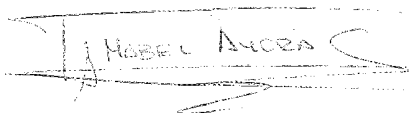
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a Usted que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **ABSOLUTE-IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.**, suscrita ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abogada María Laura Delgado, el Veinte y cinco (25) de Enero del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Veinte y nueve (29) de Enero del 2016, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de **ABSOLUTE-IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Accionistas de la Compañía le otorgan.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



ILEANA MABEL AYORA SUÁREZ

ABSOLUTE-IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.

PRESIDENTE.

C.C. 171483827-1

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **ABSOLUTE-IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.**, Quito, 03 de febrero de 2016.



SEBASTIÁN ALONSO CHÁVEZ GARZÓN

GERENTE GENERAL.

ABSOLUTE-IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.

C.C. 171215190-9

TRÁMITE NÚMERO: 8244



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1955
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

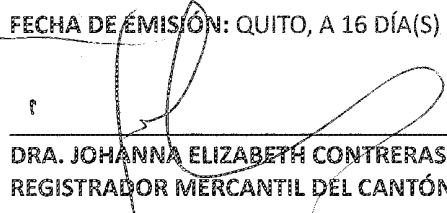
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABSOLUTE-IC INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ GARZON SEBASTIAN ALONSO
IDENTIFICACIÓN	1712151909
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	5 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 386 DEL:29/01/2016 NOT:21 DEL:25/01/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL